



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 96-07-72-75
cholotecasanjose@municipalidadhn.info



RECIBO

Por Lps. 4,000.00

Cheque # 83642870

Orden de Pago # 008406

Recibí de la Alcaldía Municipal de San José, Choluteca la cantidad de cuatro mil lempiras exactos

Por concepto de: Pago a encargada de hacer el aseo en oficinas y todo el predio de la alcaldía municipal correspondiente al mes de octubre año 2023.

Para efectos legales firmo el presente recibo a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Nombre: **MERILIN MELISA ORTIZ MATAMOROS**

Nº de Identidad: **0614-1991-00129**

Teléfono: 94159917

Firma y Huella: Merlin Melisa Ortiz Matamoros



11-503-000321-3
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
CHOLUTECA
BARRIO EL CENTRO, SAN JOSE CHOLUTECA
96077275/94567301

CHEQUE No. 83642870

SAN LORENZO, VALLE

31 / octubre / 2023

Lugar y Fecha

Merlin melisa Ortiz Matamoros L 4,000.00

Páguese a la orden de

Cuatro mil Lempiras con 00/100

Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.



⑆0⑆503079⑆00⑆⑆50300092⑆3⑆83642870



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 96-07-72-75
cholotecasanjose@municipalidadhn.info



CONTRATO PARA HACER ASEO Y LIMPIEZA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOSE

Nosotros Nahun Zambrano Estrada, con tarjeta de identidad # 0614-1974-00020 mayor de edad hondureño y de este vecindario en su condición de Alcalde Municipal de San José Choluteca y la señora: MERILIN MELISA ORTIZ MATAMOROS con N.º de identidad 0614 1991 00129 mayor de edad hondureña de este vecindario por medio del presente contrato acordamos N° 01- La Municipalidad de San José , representada por el Alcalde Municipal manifiesta que contrata a la señora: MERILIN MELISA ORTIZ ZAMBRANO Para realizar las siguientes actividades:

- a) La contratante se compromete a realizar las labores de limpieza y aseo en todo el predio de La Alcaldía Municipal de San José Choluteca.
- b) La labor a realizar estará sujeta al horario siguiente; de 08:00am a 11:00 a.m. en los días lunes a viernes de cada semana.
- c) El tiempo del contrato será de un mes a partir del 01 al 31 de octubre año 2023
- d) La Municipalidad se compromete de acuerdo a lo pactado entre las partes a pagar en un mes la cantidad de Lps 4,000.00 cuatro mil lempiras exactos para las labores de limpieza y aseo definidas en la cláusula a) del presente contrato N° 02- que todo incumplimiento entre las partes o cada una de las partes dará lugar a rescindir el contrato exonerando de toda responsabilidad. A la Municipalidad.

En fe de lo cual y para seguridad y constancia firmamos el presente contrato de servicios para aseo y limpieza en La Alcaldía Municipal en el Municipio de San José Departamento de Choluteca al primer día del mes de octubre año 2023



Nahun Zambrano Estrada
Nahun Zambrano Estrada
Alcalde Municipal

Merilin Melisa Ortiz
Merilin Melisa Ortiz Matamoros
Empleada.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 96-07-72-75
cholutecasanjose@municipalidadhn.info



RECIBO

Por Lps. 3,500.00

Cheque # 83642871

Orden de Pago # 008406

Recibí de la Alcaldía Municipal de San José, Choluteca la cantidad de tres mil quinientos lempiras exactos

Por concepto de: Pago a encargada de hacer el aseo en la plaza municipal del casco urbano correspondiente al mes de octubre año 2023.

Para efectos legales firmo el presente recibo a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Nombre: MARIA DE LOS SANTOS HERNANDEZ ZELAYA

Nº de Identidad: 0614 1973 00072

Teléfono: _____

Firma y Huella: Maria de los Santos H.





**MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**
TEL: 96-07-72-75
cholotecasanjose@municipalidadhn.info



**CONTRATO PARA HACER EL ASEO Y LIMPIEZA EN LA PLAZA PÚBLICA DEL CASCO URBANO DE
SAN JOSE**

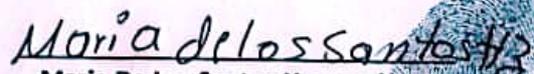
Nosotros Nahun Zambrano Estrada, con tarjeta de identidad # 0614-1974-00020 mayor de edad hondureño y de este vecindario en su condición de Alcalde Municipal de San José Choluteca y la señora: María De Los Santos Hernandez Zelaya con N.º de identidad 0614-1973-00072 mayor de edad hondureña de este vecindario por medio del presente contrato acordamos N° 01- La Municipalidad de San José, representada por el Alcalde Municipal manifiesta que contrata a la señora: : María de Los Santos Hernandez Zelaya para realizar las siguientes actividades

- a) La contratada se compromete a realizar las labores de limpieza y aseo en toda la plaza pública del casco urbano.
- b) La labor a realizar estará sujeta al horario siguiente; de 05:00am a 10:00 a.m. en los días domingo a viernes de cada semana.
- c) El tiempo del Contrato será de un mes a partir del 01 al 31 de octubre año 2023.
- d) La Municipalidad se compromete de acuerdo a lo pactado entre las partes a pagar un mes la cantidad de Lps 3,500.00 tres mil quinientos lempiras exactos para las labores de limpieza y aseo en la plaza pública de San José del casco urbano definidas en la cláusula a) del presente contrato N° 02- que todo incumplimiento entre las partes o cada una de las partes dará lugar a rescindir el contrato exonerando de toda responsabilidad. A la Municipalidad.

En fe de lo cual y para seguridad y constancia firmamos el presente contrato de servicios para aseo y limpieza en el Casco Urbano en el Municipio de San José Choluteca al primer día del mes de octubre año 2023



Nahun Zambrano Estrada
Alcalde Municipal


María De Los Santos Hernandez Z.
Empleada.

11-503-000921-3
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
CHOLUTECA
BARRIO EL CENTRO, SAN JOSE CHOLUTECA
96077275/94567301

CHEQUE No. 83642871

SAN LORENZO, VALLE

31/ octubre / 2023

Lugar y Fecha

Maria De los Santos Hernández Zelaya L 3,500.00

Páguese a la orden de

Tres mil quinientos ~~cientos~~

Lempiras

Cantidad en letras

 Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.



⑆01503079⑆00115030009213⑆83642871

